

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1422] [11L/5100-1423] [11L/5100-1424] [11L/5100-1425] [11L/5100-1426] [11L/5100-1427] [11L/5100-1428]
[11L/5100-1429] [11L/5100-1430] [11L/5100-1431] [11L/5100-1432] [11L/5100-1433] [11L/5100-1434] [11L/5100-1435]
[11L/5100-1436] [11L/5100-1437] [11L/5100-1438] [11L/5100-1439] [11L/5100-1440] [11L/5100-1441]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1440]

SI ES COMPATIBLE CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO EL HECHO DE QUE MÁS DE 10.000 ALEGACIONES CIUDADANAS Y TÉCNICAS NO HAYAN RECIBIDO RESPUESTA ANTES DE LA APROBACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE MACROPLANTA INDUSTRIAL DE HAZAS DE CESTO, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Tras la aprobación por mayoría parlamentaria de la enmienda de este Grupo que cuestiona de raíz el modelo de macroplanta industrial para Hazas de Cesto, y ante la gravedad de los hechos técnicos denunciados por expertos y vecinos en su reciente carta abierta, la estrategia del Gobierno de Cantabria de parapetarse tras los informes de sus funcionarios ya no es sostenible. La política consiste en decidir, y el Gobierno de Cantabria ha decidido validar un proyecto que presenta omisiones técnicas preocupantes, ignorando los estándares de seguridad exigibles en 2026 y despreciando el impacto sobre la salud y la forma de vida de miles de cántabros. Formulamos la siguiente pregunta:

¿Considera usted compatible con los principios de transparencia y buen Gobierno el hecho de que más de 10.000 alegaciones ciudadanas y técnicas, que documentaban riesgos específicos para la salud y el medio ambiente, no hayan recibido una respuesta técnica individualizada y detallada por parte de su Consejería antes de la aprobación final del proyecto?

Santander, 4 de febrero de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."